

INFORME EJECUTIVO

Divulgación de información sobre sostenibilidad en las cooperativas españolas: el ranking COOPESG'25

Francisca Castilla Polo
Gabriel García Martínez
María Dolores Guerrero Baena
Fernando Polo Garrido

Francisca Castilla Polo

Universidad de Jaén

Gabriel García Martínez

Universitat Politècnica de València

María Dolores Guerrero Baena

Universidad de Córdoba

Fernando Polo Garrido

Universitat Politècnica de València

Edita

© CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa
Avda. Los Naranjos. Facultad de Economía. Despacho 2p21. 46022 Valencia
Tel.: 96/382.84.89 - Fax: 96/382.84.92
ciriec@uv.es - www.ciriec.es

Diseño y maquetación

Sergio Rubio Martínez

ISBN

978-84-129789-7-1

CAPÍTULO 1. El papel de la divulgación de información sobre sostenibilidad en cooperativas	5
CAPÍTULO 2. Selección de la muestra y procedimiento de análisis	8
2.1. Descripción de las cooperativas participantes.....	8
2.2. Diseño metodológico por etapas	12
2.2.1. Actualización de las categorías de búsqueda	12
2.2.2. Implementación del Análisis de Contenido.....	13
2.2.3. Interpretación de resultados y elaboración del ranking	14
CAPÍTULO 3. Resultados	15
3.1. Resultados por dimensiones.....	15
3.1.1. Revelación social.....	15
3.1.2. Revelación ambiental	17
3.1.3. Revelación económica	19
3.1.4. Revelación en materia de gobernanza y valores cooperativos	21
3.2. El ranking COOPESG'25.....	24
CAPÍTULO 4. Conclusiones	27
ANEXO. COOPESG'25: valores medios por categoría	29

CAPÍTULO 1

El papel de la divulgación de información sobre sostenibilidad en cooperativas

En el actual contexto de creciente demanda de transparencia y sostenibilidad, las sociedades cooperativas se enfrentan, como cualquier otra empresa, al reto de visibilizar su contribución económica, social y ambiental mediante la divulgación de información en materia de sostenibilidad. Esta exigencia no solo responde a presiones normativas, sino también a una ciudadanía cada vez más consciente y exigente respecto del impacto de las organizaciones en su entorno. A pesar de su relevancia en el tejido productivo español y europeo —donde desempeñan un papel clave en la generación de empleo, la cohesión territorial y la economía social—, las sociedades cooperativas han sido tradicionalmente relegadas en los estudios sobre reporting no financiero, centrados mayoritariamente en sociedades de capital, existiendo un importante *gap* de investigación a cubrir por este motivo.

En materia de reporting de sostenibilidad, y como antecedente inmediato para el ámbito cooperativo, debemos indicar la pionera publicación en el año 2022 de la Nota Técnica 3 por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), Comisión de Cooperativas y Otras Empresas de la Economía Social, titulada “[Prácticas de divulgación de información no financiera en las cooperativas españolas de mayor dimensión: recomendaciones](#)”. Dicho trabajo revisa la situación en 2021 de las 100 cooperativas de mayor dimensión de acuerdo con el ranking de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en cuanto a los canales de comunicación, los formatos y los contenidos en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG/ESG por sus siglas en inglés) revelados por estas empresas, además de la dimensión económica. Tomando como referencia este trabajo, sus autores publicaron el artículo [The cooperative ESG disclosure index: an empirical approach](#), en la revista *Environment, Development and Sustainability* donde se desarrolló el índice COOPESG, que constituye hasta la fecha la única herramienta disponible para cuantificar el reporte de sostenibilidad al completo en el ámbito cooperativo.

El presente informe presenta una actualización del análisis realizado entonces (AECA, 2022) sobre las prácticas de divulgación de información no financiera de las cooperativas españolas de mayor dimensión. El objetivo principal es posicionar en estos momen-

tos (año 2025) a las 100 cooperativas más grandes de España en función de su reporte en materia de sostenibilidad. El ranking que proponemos denominado COOPESG'25 supone una actualización del [índice COOPESG](#), que constituye su principal antecedente, pero incluyendo dos novedades: el grado de alineamiento de la información reportada por la cooperativa con los Estándares Europeos de Información en materia de Sostenibilidad (ESRS) y la incorporación de diferentes escalas de medida que combinan la cantidad de la información divulgada con la calidad de la revelación realizada. Debido al actual escenario de regulación y de crecientes demandas informativas en materia de sostenibilidad para todas las empresas, cooperativas incluidas, en parte mayoritariamente propiciado por la nueva Directiva Europea en Información de Sostenibilidad -*Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)*-¹ aprobada en Diciembre de 2022, que se encuentra en pleno proceso de trasposición a la legislación española, y las normas europeas de información sobre sostenibilidad (NEIS, ESRS por sus siglas en inglés), se justifica una actualización de la herramienta utilizada originariamente, COOPESG. Así, se debe destacar la actualización de contenidos, esto es, la inclusión en el índice de nuevos indicadores de desempeño, y de nuevas escalas de medida en línea con las exigencias de tales estándares de información.

Resulta especialmente relevante destacar la oportunidad de una revisión en 2025 de la situación actual encontrada, facilitando la identificación de sus patrones, tendencias y excepciones, lo que a su vez contribuye a una comprensión más profunda y matizada del reporting ASG en las cooperativas españolas. En este informe se presentarán los resultados más significativos en cuanto a las diferentes dimensiones que conlleva el reporte de sostenibilidad, identificando las conclusiones más importantes de forma parcial sobre las dimensiones social, ambiental, económica y de gobernanza. Asimismo, la muestra analizada incluye cooperativas de distintos sectores y comunidades autónomas, lo que permite obtener una visión del estado actual del reporting no financiero de las cooperativas de mayor dimensión españolas. Ahora bien, se espera que este ranking no solo ofrezca una visión actual y dirigida sobre el reporte ASG en cooperativas, sino que también impulse un crecimiento significativo de estas prácticas que permita su alineación completa con las demandas actuales del mercado y las exigencias normativas del contexto europeo en la materia.

Si cabe hoy en día con mayor urgencia, resulta necesario seguir profundizando en estudiar e incentivar este tipo de reporting en línea con los ejemplos encontrados como “buenas prácticas” en empresas de capital, fundamentalmente cotizadas y de gran dimensión, las conocidas como “empresas de vanguardia en sostenibilidad” integrando

1. Directive (EU) 2022/2464 of the European Parliament and of the Council of 14 December 2022 amending Regulation (EU) No 537/2014, Directive 2004/109/EC, Directive 2006/43/EC and Directive 2013/34/EU, as regards corporate sustainability reporting (Text with EEA relevance).

los valores y principios cooperativos como elementos de sostenibilidad que resultan específicos a estas empresas. Según lo argumentado, cada día resulta menos cuestionable que el valor de una reputación de sostenibilidad permite obtener numerosas ventajas en el mercado. Es por este motivo que, las sociedades cooperativas, que por naturaleza se asocian y vinculan a una concepción sostenible del negocio, deberían apostar por dar a conocer esta dimensión y profundizar en su reporting de sostenibilidad no sólo como una forma de compromiso con sus socios y grupos de interés, sino también como una herramienta de gestión. Igualmente, la visibilidad y el reconocimiento, las oportunidades de colaboración, así como el posicionamiento estratégico pueden citarse a modo de ejemplo entre otros beneficios intangibles derivados de la inclusión en las mejores posiciones de este ranking.

CAPÍTULO 2

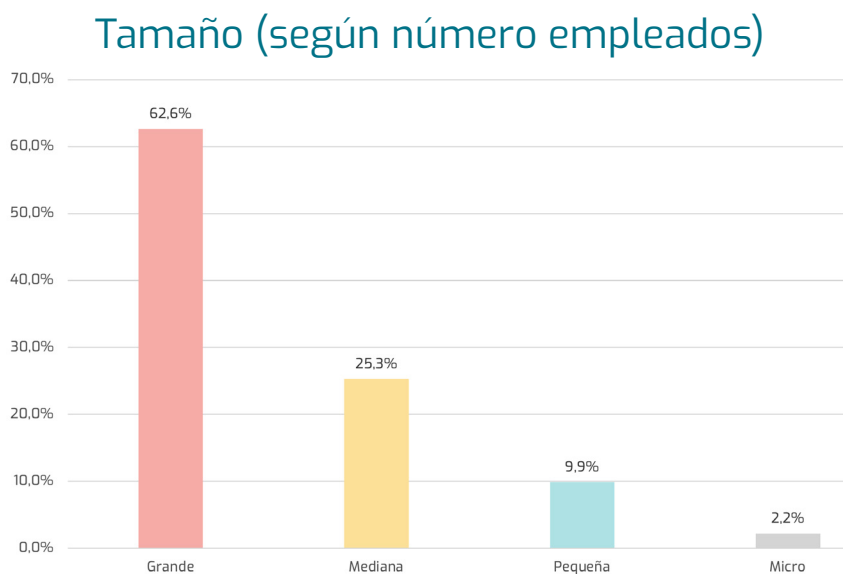
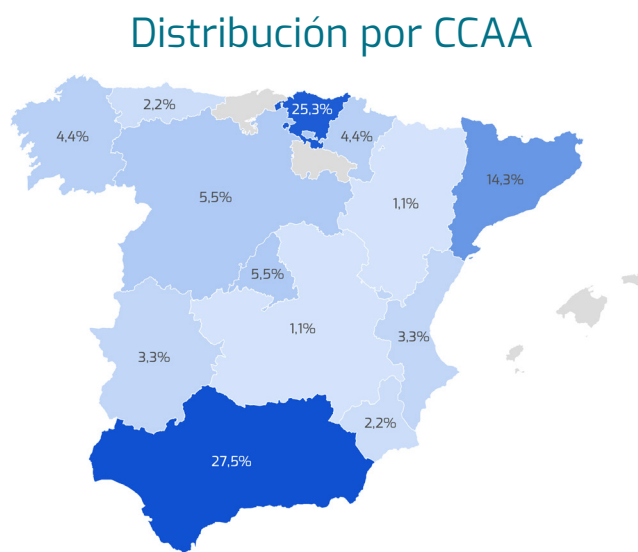
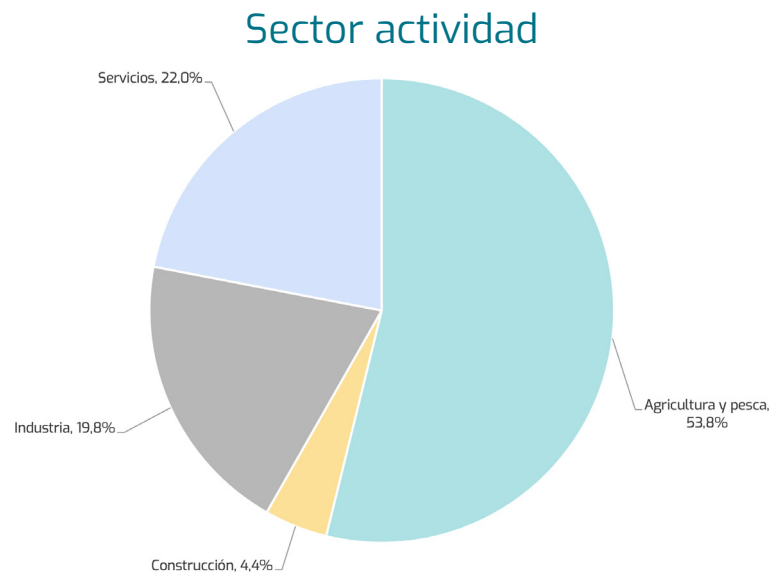
Selección de la muestra y procedimiento de análisis

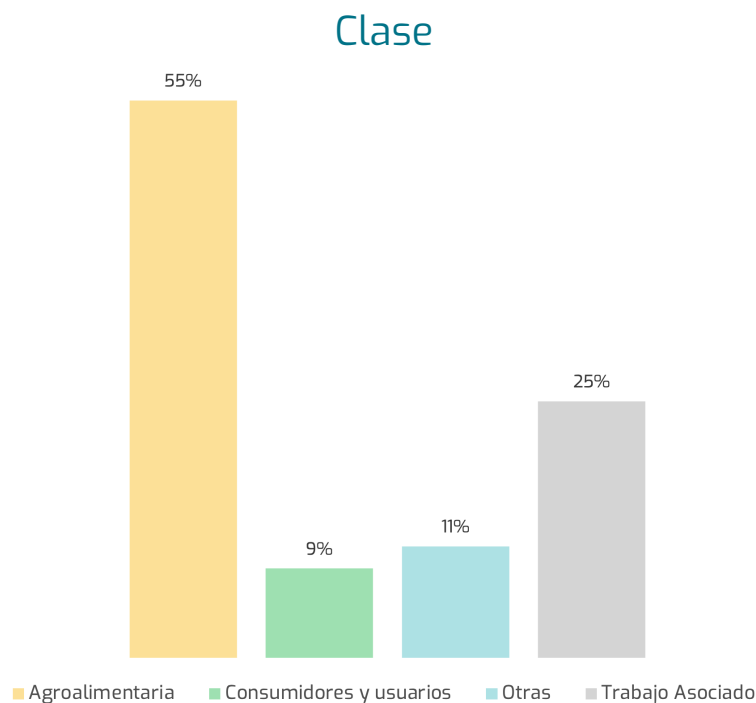
La metodología empleada para la elaboración del ranking COOPESG'25 se ha basado en un análisis del contenido de la información sobre sostenibilidad revelada actualmente en las webs corporativas de las 100 cooperativas de mayor dimensión de España de acuerdo con la última publicación disponible de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) “Las Empresas más relevantes de la Economía Social 2023-2024”. No obstante, es necesario puntualizar que en la puntuación obtenida en el índice elaborado (COOPESG'25) no influyen los datos de facturación ni de empleo, sino la cantidad y calidad de la información revelada por las cooperativas revisadas.

2.1. Descripción de las cooperativas participantes

Partiendo de la muestra de las 100 cooperativas de mayor dimensión en España ofrecida por CEPES y, tras la aplicación de un criterio de exclusión fundamentado en la ausencia de web corporativa, la muestra final quedó conformada por 91 de estas empresas. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes que caracterizan a las cooperativas participantes en el presente estudio, habiendo contrastado la información de CEPES con la base de datos empresarial SABI y con la publicada en las propias memorias de sostenibilidad de las cooperativas para el ejercicio 2023. Véase Figura 1 a modo de resumen.

Figura 1. Notas descriptivas de las cooperativas españolas participantes en el estudio





Con respecto al *número de empleados* de las cooperativas participantes, existe un claro predominio de las grandes empresas, que constituyen el 62,6% de la muestra y emplean a más de 250 trabajadores. Es importante señalar que muchas de estas cooperativas son organizaciones con miles de empleados, “gigantes cooperativos”, consolidándose como importantes motores económicos y sociales. De las cooperativas revisadas 21 superan la cifra de 1.000 empleados, lo que representa una quinta parte de las participantes, siendo las tres primeras posiciones ocupadas por cooperativas que demuestran la capacidad del modelo cooperativo para generar miles de puestos de trabajo (EROSKI, CONSUM y AUZO LAGUN). Como otra de las conclusiones, existe una sólida representación de cooperativas con tamaño medio, que agrupan al 25,3% de las cooperativas con un rango de entre 50 y 249 empleados. Las cooperativas pequeñas (10-49 empleados) constituyen el 9,9% de la muestra, mientras que las microempresas (1-9 empleados) representan el 2,2% (tan solo 2 cooperativas).

El *volumen de facturación* de las cooperativas analizadas pone de manifiesto que la muestra está encabezada por cooperativas con facturaciones multimillonarias. EROSKI lidera con más de 5.000 millones de euros, seguido por CONSUM con más de 4.000 millones y BIDAFARMA, que se sitúa próxima a los 3.000 millones de euros. Estas cifras no solo demuestran la escala de sus operaciones, sino también su rol como motores económicos, generadores de riqueza y empleo. Otro aspecto interesante es la fuerte correlación entre las cooperativas con mayor facturación y los sectores de Servicios (especialmente distribución minorista, farmacéutica y financiera) y Agricultura y Pesca (grandes grupos agroalimentarios). Las Comunidades Autónomas con mayor número de cooperativas en el top de facturación son Andalucía (BIDAFARMA, GRUPO COOPERATIVO

CAJAMAR, DCOOP), País Vasco (EROSKI) y Comunidad Valenciana (CONSUM, ANECOOP), así como Galicia (COREN), la Región de Murcia (HEFAME) y la Comunidad Foral de Navarra (AN, UNNEFAR), lo que resalta el peso económico de las cooperativas en estas regiones. Aunque existe una tendencia a que las grandes cooperativas por empleo también lo sean por facturación, hay casos interesantes como UNNEFAR (1.195,80 M€ de facturación con solo 29 empleados), que demuestran que algunos modelos de negocio basados en la integración de grupos cooperativos pueden llegar a generar un alto volumen de negocio con un equipo humano más reducido.

En cuanto a la *distribución sectorial*, existe una participación destacada del sector agroalimentario que representa el 53,8% de la muestra, confirmando la importancia clave del modelo cooperativo en el sector primario español. El sector servicios ocupa el segundo lugar con un 22% de las cooperativas, abarcando desde la gran distribución (consumo) hasta servicios financieros (crédito), educación, sanidad, logística y servicios a empresas y personas. Con poca distancia, el sector industrial, con un 19,8% de la muestra, aunque menos numeroso que los dos anteriores, se distingue por la presencia de grandes cooperativas de trabajo asociado. Finalmente, el sector de la construcción representa el 4,4% de las cooperativas analizadas, incluyendo tanto cooperativas de viviendas como de trabajo asociado enfocadas en proyectos de edificación e infraestructuras, lo que evidencia la diversificación del cooperativismo en áreas donde la gestión conjunta de recursos y la participación de los socios son elementos clave.

Siguiendo la clasificación ofrecida por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, las cooperativas agroalimentarias constituyen el grupo más numeroso (55%). También existe una importante participación de las cooperativas de trabajo asociado (25%), cooperativas donde los trabajadores son, al mismo tiempo, socios y propietarios de la empresa. Dentro del porcentaje restante, destacan con un 9% las cooperativas de consumidores y usuarios. Se incluyen dentro de este grupo grandes cadenas de distribución que buscan satisfacer las necesidades de sus socios y clientes ofreciendo productos y servicios en condiciones ventajosas, como EROSKI o CONSUM aunque también son cooperativas de trabajo asociado. Con menor presencia encontramos a las cooperativas de crédito (3%), cooperativas de servicios (3%), cooperativas de vivienda (2%), y cooperativas sanitarias (2%) en nuestro estudio.

Finalmente, en cuanto a la *distribución geográfica* de las cooperativas analizadas, debemos indicar que no es homogénea, sino que se concentra en Comunidades Autónomas con economías potentes y/o una tradición cooperativa arraigada. Regiones como Andalucía (27,5%), País Vasco (25,3%) y Cataluña (14,3%) actúan como motores del cooperativismo de gran escala, si bien el modelo se extiende con fuerza a otras partes del territorio, especialmente en el ámbito agroalimentario.

2.2. Diseño metodológico por etapas

Para la elaboración del ranking COOPESG'25 se ha realizado un análisis de contenido deductivo. En su aplicación práctica, este método comienza con la definición clara de las categorías de análisis. Posteriormente, se procede a la preparación y organización de los datos, asegurando su adecuación al análisis, lo que constituirá la etapa central de la codificación. Finalmente, se realiza la interpretación de los resultados. Todas estas fases constituyen las operaciones que integran nuestro diseño metodológico y que pasamos a detallar.

2.2.1. Actualización de las categorías de búsqueda

En el contexto del análisis de contenido deductivo, y para identificar los temas a codificar dentro de la información ASG revelada por cooperativas en el contexto español, ha resultado imprescindible realizar una propuesta metodológica actualizada de las categorías incluidas previamente en el ranking COOPESG que contemple ineludiblemente el actual marco normativo en sostenibilidad, especialmente las indicaciones de las Normas Europeas de Sostenibilidad (NEIS) elaboradas por el *European Financial Reporting Advisory Group* (EFRAG). De hecho, "Tsunami Regulatorio" es un término repetido dentro del campo del reporting ASG para denotar la dinámica situación normativa en materia de sostenibilidad. Partiendo del diseño realizado para la versión anterior del índice COOPESG y con las debidas puntualizaciones de la CSRD, así como potenciales condiciones que presentan las sociedades cooperativas, se ha actualizado y ampliado la batería de categorías a revisar. Igualmente, aprovechando esta oportunidad de revisión, se ha optado por la elaboración de un ranking que no sólo contemple la presencia o ausencia de información ASG (variables dicotómicas utilizadas exclusivamente en la versión anterior), sino también el grado de detalle ofrecido al respecto de las categorías incluidas indicando "detalles cualitativos", "detalles cuantitativos" o la combinación de ambos. Esto nos lleva a introducir la dimensión de calidad en combinación con el reporte de la cantidad de información ASG reportada.

De forma operativa, el análisis de contenido realizado se ha implementado a través de la revisión de 65 categorías distribuidas en cuatro dimensiones principales. En primer lugar, 25 categorías se emplean para analizar el reporte sobre la actuación social, diferenciando los siguientes grupos de interés para un análisis detallado: empleados, clientes, proveedores y comunidad. A continuación, la dimensión ambiental se evalúa a través de 12 categorías abarcando aspectos como la gestión de residuos, el consumo de energía y agua, las emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de la biodiversidad y el uso de energías renovables, entre otros. El bloque económico com-

prende 10 categorías que reflejan, a modo de ejemplo, la creación y distribución del valor generado, la inversión en innovación y el impacto económico en la comunidad. Finalmente, la dimensión de gobernanza incorpora 18 categorías sobre cómo las cooperativas son gestionadas. Dentro de este bloque, se ha establecido un sub-bloque específico diseñado para capturar y destacar las notas diferenciales y las particularidades inherentes a las sociedades cooperativas, incluyendo, con un total de 8 categorías, aspectos como la participación democrática de los socios, la distribución equitativa de beneficios, la formación cooperativa y el compromiso con la comunidad local. Este enfoque particular garantiza que el análisis de contenido refleje de manera precisa la naturaleza y los valores únicos de estas organizaciones.

2.2.2. Implementación del Análisis de Contenido

Como método de trabajo, el equipo investigador realizó un análisis de contenido de las webs corporativas de las 100 primeras posiciones del listado de cooperativas de mayor dimensión ofrecido por CEPES durante los meses de agosto a octubre de 2025. Cada investigador se hizo responsable de un listado específico de cooperativas, si bien hubo una reunión final de incidencias para ofrecer una respuesta consensuada a aquellas dudas, cuestiones y comentarios surgidos en la fase de búsqueda de la información. Para agilizar y optimizar el proceso de búsqueda de información ASG en las cooperativas seleccionadas, se utilizó un *prompt* específico para el análisis que fue testado con *Copilot* para cada una de las cooperativas participantes, lo que permitió identificar y extraer datos pertinentes de manera eficiente. Es importante destacar que el uso de esta herramienta de inteligencia artificial ha venido a complementar la revisión del equipo investigador, sin sustituirla en ningún caso, enriqueciendo el proceso de recopilación y análisis de datos. Especialmente, la herramienta ha permitido corroborar las evidencias del equipo investigador en el proceso de búsqueda, a la vez que documentar las puntuaciones ofrecidas en un guión consensuado por cada investigador, el cual se encuentra disponible a petición de potenciales usuarios interesados.

La codificación de las 65 categorías incluidas se estructuró mediante la aplicación de tres tipologías de escalas diferenciadas en función de la naturaleza de cada área de reporte. En primer lugar, se emplearon *escalas dicotómicas* (0/1) para evaluar la presencia o ausencia de elementos específicos de reporte. Adicionalmente, se utilizaron escalas ordinales que a su vez se subdividieron en *escalas de 0 a 2* (donde 0 indica ausencia de información, 1 representa la divulgación de información sobre sus componentes para calcular la tasa, y 2 significa que la tasa es directamente reportada) para aquellos casos que implican informar sobre alguna cuestión a través de tasas; y *escalas de 0 a 3* (siendo 0 la ausencia de información, 1 la divulgación cualitativa, 2 la divulgación

cuantitativa, y 3 la integración de información tanto cuantitativa como cualitativa) para el reporte de las restantes categorías.

2.2.3. Interpretación de resultados y elaboración del ranking

Una vez concluida la fase de codificación, el equipo investigador procedió al análisis exhaustivo de los resultados que constituyó el fundamento esencial para la fase final del diseño metodológico consistente en la construcción y elaboración del ranking COOPESG'25. Este ranking proporciona una panorámica de la situación del reporting ASG en las cooperativas españolas analizadas, si bien, presentando una clara oportunidad sobre su predecesor al integrar tanto los contenidos como el grado de detalle ofrecido acerca de las revelaciones ASG. Además, es importante destacar que se han contemplado las exigencias de los indicadores basados en los Estándares Europeos de Información en materia de Sostenibilidad en un intento de alineación hacia la normativa europea (NEIS/ESRS). La versión anterior del ranking COOPESG se realizó en un momento en que la normativa del EFRAG era incipiente, pero esta cuestión no se podría obviar hoy en día.

Para el cálculo del ranking COOPESG'25 se han empleado las siguientes fórmulas:

$$\text{Índice COOPESG'25} = \left(\frac{\text{Suma Total de Puntuaciones Obtenidas en las 65 categorías}}{\text{Suma Total de Puntuaciones Máximas Posibles de las 65 categorías}} \right) * 100$$

$$\text{Índice COOPESG'25} = \text{Índice Social (máximo 82 puntos)} + \text{Índice Ambiental (máximo 36 puntos)} + \text{Índice Económico (máximo 30 puntos)} + \text{Índice de Gobernanza (máximo 27 Puntos)}$$

Para aplicar estas fórmulas, se necesita determinar la "Suma de Puntuaciones Máximas Posibles" para cada dimensión, así como la "Puntuación Real obtenida", de modo que la comparación de ambas cifras nos permitirá ir obteniendo índices parciales que, una vez agregados, permitirán determinar el índice COOPESG'25.

CAPÍTULO 3

Resultados

3.1. Resultados por dimensiones

Se procede a continuación al comentario detallado de los patrones y tendencias encontradas en el reporte de sostenibilidad de las cooperativas analizadas, ofrecidos en el Anexo.

3.1.1. Revelación social

La dimensión social se ha analizado mediante 25 categorías de reporte diferenciando entre grupos de interés internos (Empleados) y externos (Comunidad, Clientes y Proveedores). Para el reporte sobre empleados, se incluye la existencia de beneficios sociales, aspecto crucial para las cooperativas ya que les permite visibilizar su modelo de negocio diferenciado y centrado en el socio, junto con 16 categorías relativas a puntos de datos exigidos por los Estándares Europeos de Información en materia de Sostenibilidad, tales como conciliación de la vida laboral y familiar, igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral, tasa de rotación y brecha salarial. En el ámbito externo y para el colectivo “Comunidad” se consideran 3 categorías que incluyen el apoyo a eventos del entorno inmediato, el voluntariado corporativo y la existencia de una fundación. En cuanto a “Clientes”, se evalúa el reporte tanto sobre su satisfacción como acerca de las quejas y reclamaciones que éstos han realizado a la cooperativa. Finalmente, respecto “Proveedores”, se valora el reporte sobre su carácter responsable, si son locales y las quejas y reclamaciones de este colectivo. Los resultados completos obtenidos para cada categoría, diferenciando entre tipo de divulgación, pueden verse en el Anexo.

Nuestros resultados muestran que las cooperativas analizadas poseen una fortaleza significativa en la comunicación de políticas y compromisos de carácter general relacionados con la gestión de personas y el impacto social. Áreas como Formación Continua (79,1%), Seguridad y Salud Laboral (74,7%) e Igualdad de Oportunidades (73,6%) y Derechos Humanos (73,6%), registran los porcentajes de divulgación más elevados (de cualquier tipo), priorizando en la gran mayoría de los casos descripciones cualitativas frente a las cuantitativas o combinadas y con la excepción del reporte sobre formación que sí alcanza su mayor porcentaje para una divulgación completa de cifras y texto explicativo (34,6%).

A nivel intermedio, con puntuaciones totales cercanas al 50% dentro de este bloque aparece la categoría relativa a la Descripción de Empleados (58,3%), aunque no se detalla el género, ni categoría profesional, la existencia de un Plan de Igualdad (56%), la Conciliación Familiar (57,1%) y el indicador claramente vinculado con la naturaleza cooperativa, la descripción de los Beneficios Sociales (47,3%). En el extremo opuesto, las Sanciones Laborales (5,5%), el Ratio Salario Más Alto/Salario Más Bajo (12,1%) y los Litigios en Curso (13,2%) ocupan las áreas menos reveladas, áreas que pueden considerarse de carácter negativo y sensible. Se constata una reticencia generalizada a divulgar cifras concretas sobre la Brecha Salarial (solo se reporta por el 19,8% de las cooperativas a través de información de naturaleza cuantitativa), la Tasa de Empleados que Superan el Salario Mínimo (3,3% cuantitativa), y el Ratio Salario más Alto/Salario Más Bajo (4,4% cuantitativa). La falta de información cuantitativa dificulta una evaluación objetiva de la efectividad de las políticas de igualdad salarial y la identificación de posibles discriminaciones retributivas, un aspecto central de la Ley de Igualdad.

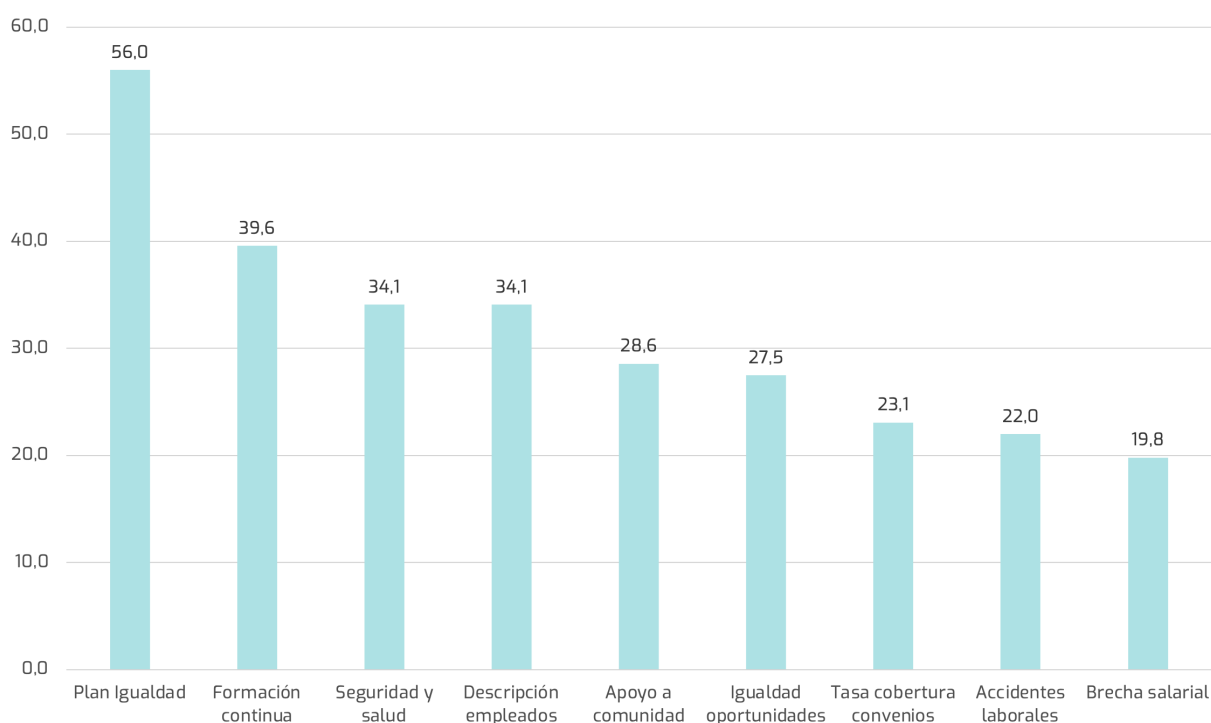
En el caso de las áreas de reporte vinculadas a la actuación de la cooperativa con respecto a la comunidad, debemos indicar que el Apoyo a Eventos de la Comunidad (82,4%) es la más revelada, mayoritariamente a través de comentarios cualitativos. En oposición, la existencia de prácticas de Voluntariado y Fundaciones alcanza los niveles más bajos de reporte (29,7% y 23,1%, respectivamente).

Con respecto a los proveedores, un punto clave es que se reporta sobre Proveedores Responsables (67%) y Proveedores Locales (70,3%), mayoritariamente de forma cualitativa, lo que indica un reconocimiento de la importancia de la sostenibilidad y el impacto social en la cadena de valor; si bien esta información es predominantemente cualitativa, marca un avance hacia la gestión consciente de la procedencia y el impacto de los aprovisionamientos en estas empresas. Hay que poner de manifiesto que, en las cooperativas agroalimentarias, los proveedores, que son los socios, son por definición locales. En el lado opuesto, resulta llamativo que el área donde no se ha encontrado ningún caso con información completa es el relativo a Quejas y Reclamaciones de Proveedores.

Con respecto al reporte sobre clientes, los dos indicadores propuestos y opuestos que se han incluido en este ranking han tenido un comportamiento parecido. El área relativa al interés por comunicar la Satisfacción de Clientes y las Reclamaciones de éstos, se han situado en unos niveles del 62,7% y 50,6%, respectivamente, con comentarios cualitativos al respecto y poca presencia del detalle numérico que debería acompañarlos (3,3% y 1,1% de información cuantitativa).

A modo de síntesis dentro de la dimensión social, se ofrece la Figura 2 con el detalle de las principales áreas reportadas de forma completa.

Figura 2. Dimensión social COOPESG'25: principales categorías reportadas. Revelación completa en bloque social (%)



3.1.2. Revelación ambiental

Para evaluar la dimensión ambiental se han seleccionado categorías que permiten medir tanto el compromiso estratégico como el desempeño operativo en materia de sostenibilidad por parte de las cooperativas analizadas. Entre ellas, se incluyen la divulgación de información sobre las políticas ambientales de la cooperativa, como reflejo del marco normativo interno y la orientación hacia prácticas responsables; la eficiencia energética y el uso de energías renovables, que evidencian la adopción de medidas para reducir el impacto climático; y la gestión de residuos, por su relevancia en la economía circular y el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, se han considerado categorías relacionadas con la prevención y el control de impactos negativos, tales como la divulgación de incidentes notificables de carácter medioambiental y los riesgos de carácter medioambiental y/o climático. Finalmente, se han incorporado al análisis categorías sobre el consumo de recursos naturales (energía, agua y suelo), las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación y la protección de la biodiversidad, dado que constituyen variables críticas para evaluar la contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la mitigación del cambio climático. La elección de las anteriores categorías responde a su alineación con los Estándares Europeos de Información en materia de Sostenibilidad y a su capacidad para ofrecer una visión integral del desempeño ambiental de las organizaciones.

El análisis realizado sobre la muestra de cooperativas españolas pone de manifiesto avances significativos en la divulgación de información ambiental, aunque persisten

importantes retos en términos de exhaustividad y estandarización. En relación con las Políticas y Actuaciones en Materia Ambiental, la mayoría de las entidades (91,2%) ofrece algún tipo de información al respecto, al igual que sobre las cuestiones relativas a Gestión de Residuos (78,1%), Eficiencia y Ahorro Energético (72,6%) e implantación de Energías Renovables (66,0%), destacando en estas cuatro categorías de reporte que más de un tercio de las cooperativas divulga información tanto cualitativa como ofreciendo datos cuantitativos de desempeño. La elevada tasa de divulgación en relación con las políticas y actuaciones ambientales (91,2%) se deriva del reconocimiento que las propias cooperativas realizan sobre la importancia de establecer un marco de gobernanza en sostenibilidad, a menudo impulsado por la presión regulatoria europea y las expectativas de los socios y del mercado en cuanto a una gestión responsable.

Sin embargo, en los indicadores de desempeño relacionados con impactos negativos se observan brechas de divulgación notables: el 84,6% de las cooperativas no divulga ningún tipo de información (ni tampoco menciona la inexistencia) sobre Incidentes Notificables sobre Medioambiente y casi la mitad de las cooperativas (49,5%) omite referencias a Riesgos Medioambientales o Climáticos que puedan impactar sobre la propia cooperativa, siendo marginal la proporción que ofrece datos completos en ambos casos. Estas brechas en la divulgación pueden atribuirse a varios factores. Por un lado, la complejidad inherente a la identificación, evaluación y cuantificación de estos riesgos puede exceder la capacidad o los recursos de muchas cooperativas, especialmente las de menor tamaño. Por otro lado, podría reflejar una etapa temprana en la madurez de la gestión de riesgos ambientales, donde la percepción de su impacto directo aún no se ha consolidado como una prioridad de reporte.

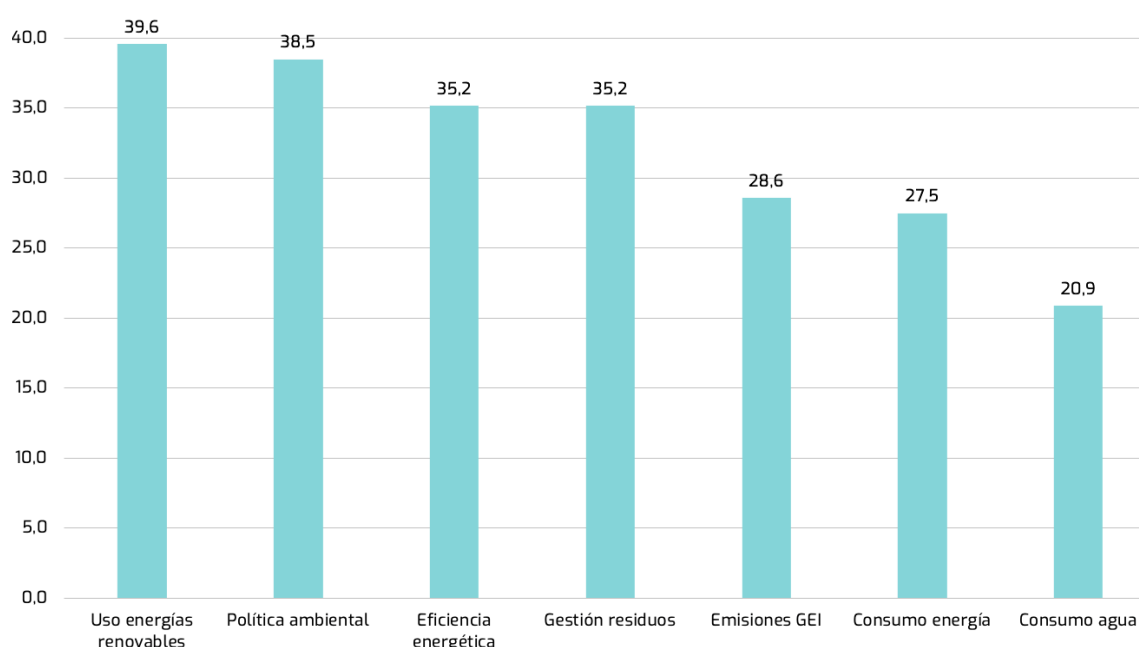
En cuanto al Consumo de Energía y las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los niveles de divulgación son moderados, con un 52,8% y un 53,9% respectivamente, aunque no llegan al 30% las cooperativas que proporcionan información tanto de naturaleza cualitativa como con datos de desempeño cuantitativo. Este hecho pone de manifiesto los grandes desafíos en la medición precisa y el reporte estandarizado de esta información, que hacen necesarios sistemas de monitoreo sofisticados y conocimientos técnicos especializados, elementos que, si bien son críticos para la mitigación del cambio climático y la alineación con el Acuerdo de París, aún no son universales en el sector cooperativo español.

Por lo que respecta a la información comunicada sobre Contaminación, Uso de la Tierra y Biodiversidad, se observan niveles de reporte bajos: solo el 27,5% de la muestra presenta alguna información relativa a contaminación, el 81,3% omite datos sobre uso del suelo y, aunque el 58,3% menciona aspectos de biodiversidad, apenas el 9,9% lo hace con datos completos. El Consumo de Agua presenta un comportamiento intermedio,

con un 48,4% de entidades que divulgan información y un 20,9% que combina métricas cualitativas y cuantitativas.

Véase Figura 3 con el posicionamiento de las categorías más reportadas, atendiendo a la información completa (carácter tanto cualitativo como cuantitativo), en la dimensión ambiental.

Figura 3. Dimensión ambiental COOPESG'25: principales categorías reportadas. Revelación completa en bloque ambiental (%)



3.1.3. Revelación económica

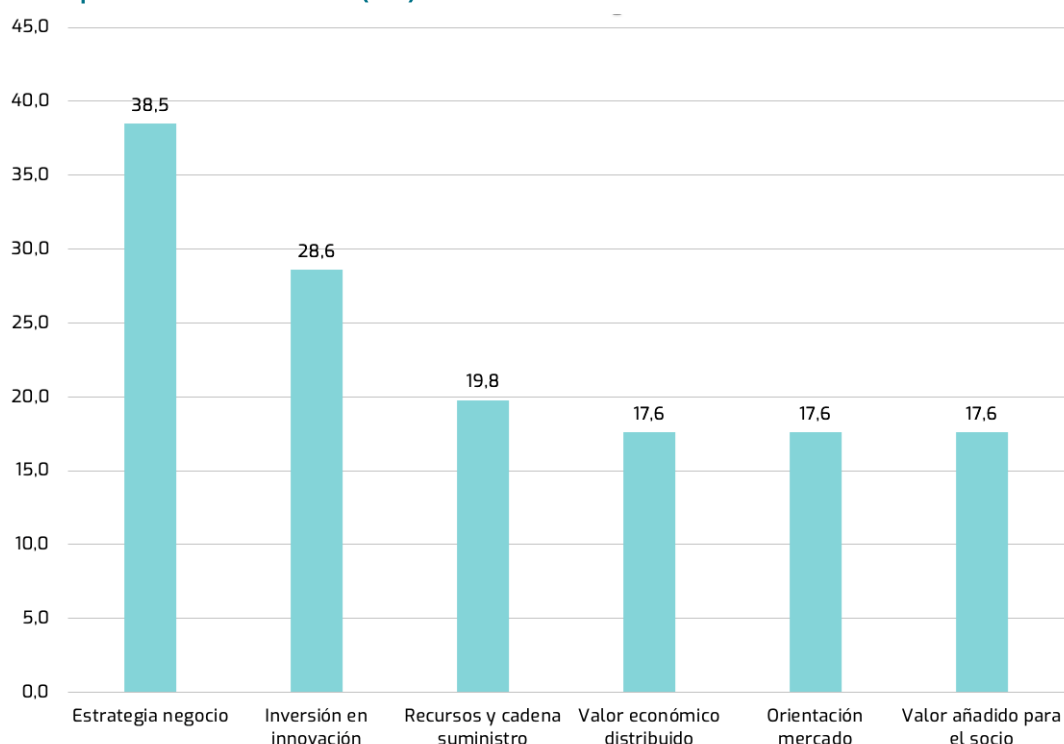
El análisis de la dimensión económica se realiza a través de 10 categorías abordando el valor generado y distribuido de la cooperativa, así como la gestión estratégica de la misma. Se incluyen aspectos relevantes de su modelo de negocio respecto a su relación con la cadena de suministro, el mercado y el socio. Se incluye, además, el análisis de tres pilares estratégicos interconectados para el crecimiento empresarial, como son la innovación a través de la creación de nuevas formas de valor, la digitalización con el uso estratégico de tecnologías digitales para lograrlo y la internacionalización como expansión de negocios a mercados globales. Por último, se incorpora una categoría de información sobre sanciones de naturaleza económica como infracciones fiscales o arancelarias.

Del análisis realizado sobre la muestra de mayores cooperativas españolas sorprende que un 29,7% no informan a través de su web del Valor Económico Generado a través de su cifra de negocio y un 46,2% tampoco de su Valor Económico Distribuido. No obstante, mayoritariamente (91,2%) las cooperativas informan sobre su Estrategia de Negocio, a través de la definición más o menos detallada de su misión, visión y valores, que en un 38,5% además de información cualitativa es ampliada con información cuantitativa.

Respecto a la descripción de su Modelo de Negocio, un 84,6% de las cooperativas aborda su dimensión interna relativa a sus recursos y cadena de suministro a través de información sobre sus *partners*, actividades y recursos clave y proveedores locales, aunque mayoritariamente (56%) a nivel cualitativo, y sólo un 19,8% combina información cuantitativa y cualitativa. Respecto a su dimensión externa de Orientación al Mercado a través de información de segmentos de clientes, sus relaciones y canales comerciales, un porcentaje ligeramente menor (81,3%) de las cooperativas informa al respecto, y también es inferior el porcentaje que combina información cuantitativa y cualitativa (17,6%). Sobre la Propuesta de Valor de la cooperativa, necesariamente centrada en el valor añadido al socio, sólo informan el 76,9% de las cooperativas, con información fundamentalmente cualitativa en la mayoría de los casos (53,8%), repitiéndose el porcentaje de aquellas que informan tanto a nivel cuantitativo como cualitativo (17,6%).

En cuanto a los pilares estratégicos considerados, información sobre Inversión en Innovación ya sea de producto, proceso, marketing u organización, se encuentra en el 82,4% de las cooperativas analizadas. En cuanto a las Acciones en Digitalización como automatización/robotización de proceso, gestión masiva de datos y uso de inteligencia artificial, el porcentaje es menor (71,4%), siendo inferior aún (64,8%) en el caso de información sobre la Internacionalización como valor de las importaciones y/o exportaciones, origen y/o destino de las mismas, así como riesgo por aranceles o conflictos. Cabe destacar que el mayor detalle en la divulgación de información se da en la inversión en innovación con un 28,6% de cooperativas que facilitan tanto datos cualitativos como cuantitativos, siendo menor en el caso de la digitalización (14,3%) e internacionalización (9,9%). Por último, al contrario que en las anteriores categorías, se observa una escasa revelación sobre Sanciones Económicas, con un 94,5% de cooperativas que no aportan ninguna información al respecto, sobre infracciones tributarias y/o arancelarias, ni tampoco mencionan su inexistencia. Para concluir este apartado, se ofrece en la Figura 4 el detalle de las principales categorías económicas reportadas.

Figura 4. Dimensión económica COOPESG'25: principales categorías reportadas. Revelación completa en bloque económico (%)



3.1.4. Revelación en materia de gobernanza y valores cooperativos

La dimensión de gobernanza está conformada por 18 categorías de las cuales 8 constituyen un sub-bloque específico destinado a recoger los aspectos diferenciales y particularidades inherentes a las sociedades cooperativas. Así, en este último se han incluido ítems referidos al reporte sobre los valores e identidad cooperativa, si se lleva a cabo una autoevaluación o autodiagnóstico de la adhesión a los valores y principios cooperativos, si se informa de la clase de cooperativa (agroalimentaria, de trabajo asociado, de crédito, etc.), si se describe la actividad cooperativizada entre la cooperativa y el socio, si la cooperativa tiene una política de intercooperación o si se describe el fondo de educación y promoción cooperativa y sus aplicaciones. Asimismo, se han incluido ítems relacionados con la gobernanza o buen gobierno en general y con la información de sostenibilidad reportada al respecto donde se incluyen la identificación de los grupos de interés, la divulgación de una matriz de materialidad, la existencia de un canal de denuncias, si se describe una política de cumplimiento (*compliance*), así como otra información sobre el órgano de gobierno, del equipo de dirección e información sobre condenas y multas por la violación de las leyes de anticorrupción.

Los resultados muestran que prácticamente la totalidad de las cooperativas han divulgado algún ítem de este bloque relativo a la gobernanza y valores cooperativos. Con

relación al bloque específico para cooperativas, los resultados muestran que un 84,6% hace referencia a sus Valores e Identidad Cooperativa en sus webs corporativas. Por consiguiente, una gran mayoría de las mismas divulga su naturaleza diferencial pero sólo un 11% de las cooperativas reporta llevar a cabo una autoevaluación o autodiagnóstico de la adhesión a los valores y principios cooperativos. Otra información relevante para comprender la cooperativa es informar sobre su Clase, aspecto que se evidencia en el 87,9% de las mismas. La información acerca de la Relación entre el Socio y la Cooperativa en el ámbito de la actividad cooperativizada es relevante para comprender la cooperativa y su razón de ser. Dicha información se divulga también en la gran mayoría de cooperativas, concretamente en el 81,3%. Casi en la totalidad lo hacen de forma descriptiva, es decir, cualitativamente, concretamente el 78% de las cooperativas, mientras que solo el 3,3% de las entidades aporta información cualitativa y cuantitativa.

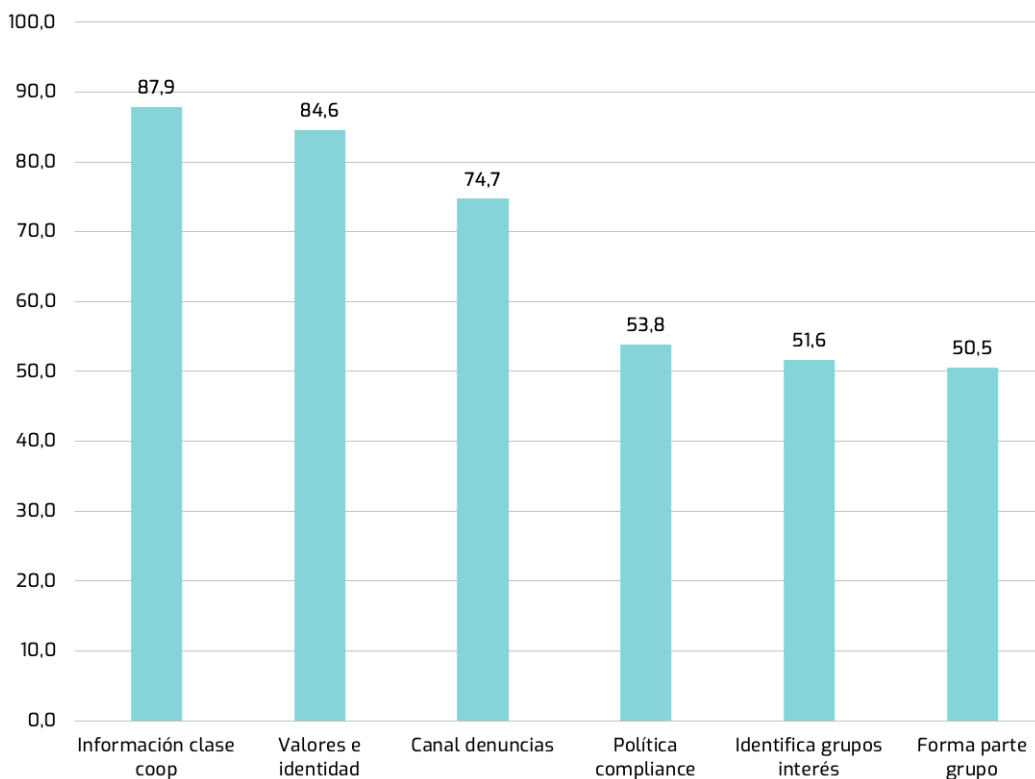
Pasando al comentario de la información centrada en principios cooperativos, un 63,7% de las cooperativas divulga información sobre alguna Política de Intercooperación con más o menos detalle. Por otra parte, una categoría relacionada con la intercooperación es la creación de cooperativas de segundo grado, es decir, cooperativas constituidas por cooperativas. El 33% de las cooperativas de la muestra informan que son Cooperativas de Segundo Grado y un 50,5% que pertenecen a un Grupo. El Fondo de Educación y Formación es un aspecto singular de las cooperativas dedicado a formar a sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo, promoción de las relaciones intercooperativas, promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario. Sólo el 56% de las cooperativas informa sobre dicho fondo. El 26,4% divulga únicamente información cualitativa, el 4,4% información únicamente cuantitativa y el 25,3% información cualitativa y cuantitativa a la vez.

El segundo bloque de esta dimensión está centrado en la gobernanza o buen gobierno. En primer lugar, se recogen dos aspectos fundamentales de la información ASG: la Identificación de los Grupos de Interés, que es objeto de divulgación en el 51,6% de las cooperativas, y la Matriz de Materialidad como base de la información a reportar sobre ASG. Sólo un 27,5% de las cooperativas divulga una matriz de materialidad. Los restantes 8 ítems recogen aspectos más intrínsecamente relacionados con la gobernanza. Es destacable que un 74,7% de las cooperativas informan de que disponen de un canal de denuncias en su web; en cambio, sólo un poco más de la mitad (53,8%) divulga una Política de Cumplimiento (*compliance*). Respecto de la información sobre Condenas y Multas por violación de leyes anticorrupción y antisoborno, un 82,4% de las cooperativas no aporta información alguna al respecto ni tampoco de su inexistencia. Por consiguiente, un 17,6% de las cooperativas informan, de las cuales un 7,7% aporta únicamente información cualitativa, un 6,6% sólo información cuantitativa y un 3,3% aporta tanto información cualitativa como cuantitativa.

Respecto de la información sobre el órgano de gobierno y sobre el equipo de dirección, un 44% de las cooperativas describe el Consejo Rector, órgano de gobierno de las cooperativas. Sobre el Ratio de Diversidad (de género) del Consejo Rector, tan solo un 22% de las cooperativas divulga información que permite calcular dicho ratio y un 9,9% ofrece el ratio calculado. Siguiendo con el Consejo Rector, la presencia de Consejeros Independientes sólo ha sido reportada por el 4,4% de las cooperativas. Pasando al Equipo de Dirección de la cooperativa, sólo el 30,8% de las cooperativas informan sobre el mismo y en el 19,8% de las cooperativas se ha informado que disponen de una Dirección Específica de Sostenibilidad o bien compartida con otra área. En resumen, dentro de este sub-bloque destaca la poca información sobre aspectos negativos, en este caso condenas y multas, y que poco más de la mitad de las cooperativas divulgan información sobre la política de cumplimiento y describen el consejo rector. Sólo una de cada cinco cooperativas divulga la existencia de un puesto específico en la dirección sobre sostenibilidad.

Para concluir, véase la Figura 5 con las principales categorías reportadas por las cooperativas revisadas.

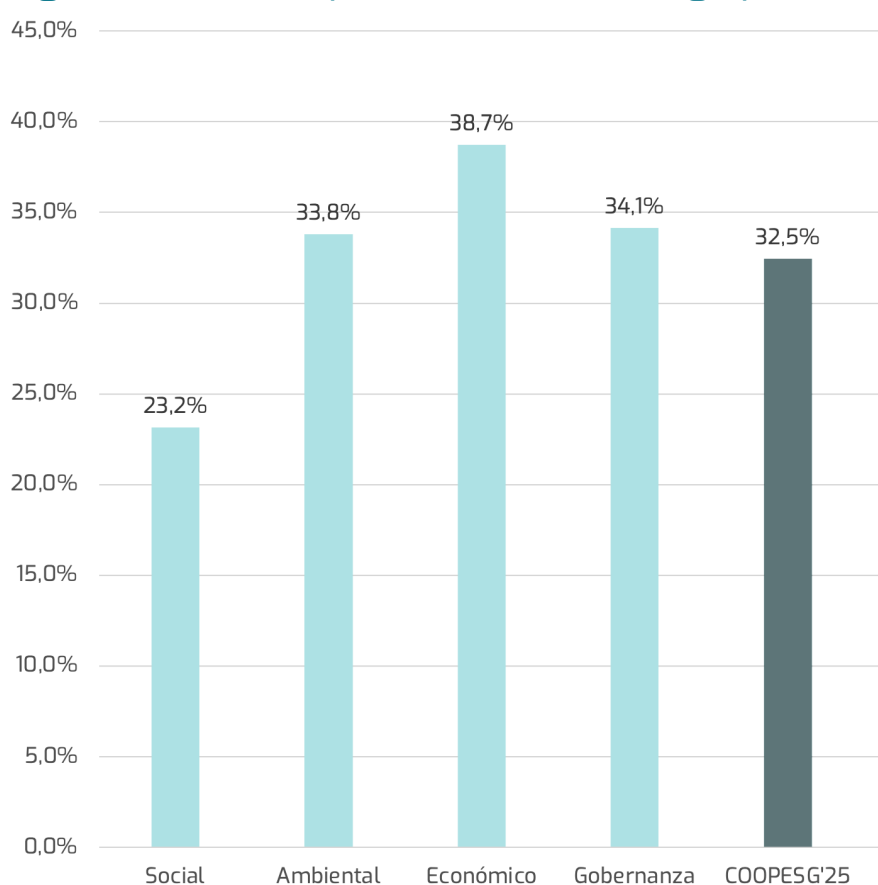
Figura 5. Dimensión gobernanza COOPESG'25: principales categorías reportadas. Revelación completa en gobierno corporativo (%)



3.2. El ranking COOPESG'25

La elaboración del ranking propuesto contempla la comparación entre las puntuaciones máximas que serían deseables para cada una de las dimensiones social, ambiental, económica y de gobernanza, con las obtenidas a través de la realización del análisis de contenido para las cooperativas analizadas. En la Figura 6 se adjuntan los valores medios de los diferentes rankings por dimensiones así como el valor final del ranking COOPESG'25 que se ha situado en un valor promedio del **32,5%**.

Figura 6. Valores promedio de rankings parciales y global



Cabe destacar que la revelación de información de tipo **social** por las cooperativas analizadas presenta el promedio más bajo de todas las dimensiones (**23,2%**), esto es, tan solo uno de cada 5 indicadores/categorías informativas tendrían niveles deseables en este bloque. Esto resulta particularmente sorprendente y paradójico para entidades cuya naturaleza intrínseca y modelo de negocio se fundamentan precisamente en el beneficio mutuo, la participación democrática y el compromiso con sus socios y la comunidad. Dada la esencia de una cooperativa, que prioriza a las personas sobre el capital, sería de esperar que los indicadores sociales fueran consistentemente altos, reflejando su compromiso con el bienestar de sus empleados, la equidad, la inclusión y el desarrollo comunitario. El bajo reporte de este bloque sugiere que, si bien el espíritu

cooperativo puede estar presente, aún existe un desafío significativo en la formalización, medición y comunicación de sus políticas y su impacto social. Mejorar en esta dimensión es crucial para alinear la práctica con los principios fundacionales del cooperativismo, así como también para evidenciar el valor diferencial que estas organizaciones aportan a la sociedad. No obstante, cabe mencionar que, pese al bajo promedio general, 13 cooperativas logran puntuaciones superiores al 50% en esta dimensión. En cuanto a la revelación de información **ambiental**, el desempeño promedio se sitúa en un **33,8%**, cifra superior a la alcanzada por el bloque social, pero con amplio margen para la mejora del reporte dentro de esta área. Cabe destacar, no obstante, que 25 de ellas logran puntuaciones superiores al 50% en esta dimensión, mostrando un compromiso más avanzado. En contraste, 8 cooperativas no han revelado ningún tema de naturaleza ambiental. Aunque tradicionalmente el foco de las cooperativas ha estado más en lo social y económico, a raíz de su doble naturaleza, la creciente conciencia sobre la crisis climática y la demanda de prácticas empresariales responsables hacen que la integración ambiental sea ineludible.

La dimensión **económica** y el reporte de las categorías identificadas para la misma ha alcanzado el promedio más alto entre las cooperativas evaluadas (**38,7%**). De hecho, 26 de ellas logran puntuaciones iguales o superiores al 50% en esta dimensión. A pesar de la fortaleza general, 3 cooperativas no han revelado ninguna de las categorías de este bloque. Si bien un buen desempeño económico es fundamental para la supervivencia de cualquier entidad, en el contexto cooperativo también es un medio para cumplir con sus objetivos sociales y de gobernanza, permitiendo inversiones en sostenibilidad y bienestar. La atención mostrada a estas categorías resulta necesaria para asegurar que las cooperativas puedan seguir generando valor y contribuyendo a sus comunidades a largo plazo.

Finalmente, el reporte sobre **gobernanza** se ha situado en un nivel intermedio, con un promedio del **34,1%**. Pese al bajo promedio general, 13 cooperativas logran puntuaciones superiores al 50% en esta dimensión, lo que se contrapone a las 3 que no han revelado nada al respecto. La gobernanza es un pilar de vital importancia para el modelo cooperativo, ya que se sustenta en principios como la gestión democrática por parte de los miembros, la autonomía e independencia, y la educación, formación e información. Un buen desempeño en gobernanza es fundamental no solo para la confianza de los socios y grupos de interés, sino también para asegurar que las decisiones se tomen de manera responsable y en línea con los valores y principios cooperativos, reforzando su identidad distintiva. Las puntuaciones más bajas en este aspecto sugieren áreas donde la mejora es una recomendación a considerar por estas empresas.

Finalizamos este apartado con el ranking COOPESG'25 de las 20 primeras posiciones alcanzadas por las cooperativas analizadas, todas ellas han superado un valor del COOPESG'25 superior al 50%, lo que indica que todas han revelado información sobre las categorías de información sostenible planteadas. Véase Tabla 1.

Tabla 1. Ranking COOPESG'25: principales posiciones

Posición	Cooperativa	Ranking Social	Ranking Ambiental	Ranking Económico	Ranking Gobernanza	Ranking Coopesg'25
1	Fedefarma	67,1%	77,8%	86,7%	85,2%	79,2%
2	Fagor Arrasate	68,3%	80,6%	90,0%	77,8%	79,2%
3	Eroski	69,5%	69,4%	83,3%	74,1%	74,1%
4	Cikautxo	56,1%	88,9%	76,7%	66,7%	72,1%
5	Covap	57,3%	75,0%	90,0%	55,6%	69,5%
6	Scias	59,8%	69,4%	80,0%	63,0%	68,0%
7	DCOOP	42,7%	69,4%	86,7%	66,7%	66,4%
8	Orkli	54,9%	75,0%	70,0%	63,0%	65,7%
9	Agro Sevilla Aceitunas	37,8%	77,8%	76,7%	66,7%	64,7%
10	Caja Laboral	69,5%	66,7%	40,0%	81,5%	64,4%
11	Cajamar	64,6%	72,2%	50,0%	66,7%	63,4%
12	Copreci	46,3%	66,7%	70,0%	70,4%	63,3%
13	Caixa d'Enginyers	43,9%	63,9%	70,0%	63,0%	60,2%
14	Consum	50,0%	52,8%	70,0%	63,0%	58,9%
15	Oleícola El Tejar N.S. Araceli	65,9%	75,0%	50,0%	44,4%	58,8%
16	Agropecuaria Acor	61,0%	80,6%	63,3%	29,6%	58,6%
17	Murgiverde	31,7%	66,7%	80,0%	40,7%	54,8%
18	Anecoop	26,8%	69,4%	60,0%	55,6%	53,0%
19	Som Energía	36,6%	36,1%	56,7%	77,8%	51,8%
20	Irizar	34,1%	61,1%	63,3%	48,1%	51,7%

CAPÍTULO 4

Conclusiones

Los datos presentados sugieren que las cooperativas analizadas se encuentran en una posición débil en cuanto a su reporte de sostenibilidad, en comparación con el nivel que sería deseable para cubrir tanto las indicaciones de la normativa europea como del propio concepto de sostenibilidad, con un valor medio del 32,5% del ranking COOPESG'25. La cifra anterior implica que, por término medio, únicamente en torno a un tercio de las categorías que lo componen están siendo reveladas por estas empresas. Mientras se celebra lo positivo y el esfuerzo cualitativo, las cooperativas son considerablemente más reservadas en comunicar los desafíos, las inequidades o los problemas que surgen con sus grupos de interés, lo cual representa un área clave de mejora para la consolidación de la confianza y la plena expresión de los principios cooperativos.

En un contexto donde la sostenibilidad y la responsabilidad social son cada vez más demandadas por el mercado, contar con un marco compacto para evaluar y comunicar el desempeño ASG se convierte en una ventaja competitiva fundamental para el sector cooperativo y en un reto todavía por atender de forma más consistente por las cooperativas españolas revisadas. Reportando sobre todas las dimensiones de la sostenibilidad, estas empresas pueden fortalecer su reputación, atraer talento, fomentar la lealtad de clientes y proveedores, y demostrar su contribución al desarrollo sostenible. De ahí que este ranking se plantee como un estímulo para cooperativas, sociedades donde adicionalmente por su identidad cooperativa mantienen un estrecho vínculo con el comportamiento responsable y sostenible.

De la comparación del índice COOPESG'25 con respecto al índice COOPESG original, cuyo trabajo de campo se desarrolló en 2021, y teniendo presente la salvedad de que sus indicadores no son estrictamente comparables no son estrictamente comparables, se observa una tendencia general positiva de una mayor y mejor divulgación en materia de sostenibilidad por parte de las cooperativas en los últimos cuatro años. Este aspecto nos permite confiar en un futuro alentador para los próximos años. Respecto a la valoración general en 2021, el índice COOPESG alcanzó un valor promedio del 23%, superándose por casi 10 puntos porcentuales (32,5%) por el COOPESG'25, que adicionalmente ha incluido más indicadores de reporte alineados con los Estándares Europeos de Sostenibilidad. Si el análisis se realiza por áreas, especialmente son las dimensiones económica, ambiental y de gobernanza las que han mostrado esa tendencia positiva. De mayor a menor crecimiento, la dimensión económica pasa del 17% al 38,7%, la di-

mensión ambiental del 20% al 33,8% y la dimensión de gobernanza del 25% al 34,1%. Sin embargo, la dimensión social reduce ligeramente su valoración del 29% al 23,2%. Conviene puntualizar que las exigencias de información planteadas para el índice COOPESG'25 son mucho mayores, premisa sobre la que se debe valorar esta comparación que, en términos globales, muestra una mejora con el paso del tiempo, que se espera seguir evidenciando en futuros informes.

Como limitaciones a considerar en el análisis realizado de este ranking, debemos indicar que los comentarios de este informe ejecutivo han sido planteados de forma global para las cooperativas revisadas, obviando si existen o no diferencias sectoriales significativas. Las cooperativas de servicios o del sector financiero, por ejemplo, tienden a mostrar fortalezas particulares en gobernanza y aspectos sociales, mientras que otros sectores pueden destacar en dimensiones distintas, lo que sugiere que las estrategias ASG deben ser adaptadas a las particularidades de cada sector y tipo de cooperativa para maximizar su impacto y relevancia. Tampoco el efecto del tamaño, variable ampliamente asociada con la mayor propensión a revelar información de sostenibilidad por la literatura académica, ha sido utilizado para un análisis en profundidad. Igualmente, conviene insistir en que la revisión de las 100 cooperativas más relevantes se apoya en el ranking CEPES, lo que condiciona nuestros resultados.

En cualquier caso, el ranking COOPESG'25 ofrece una visión global del compromiso y desempeño de las cooperativas españolas de mayor dimensión en temas de sostenibilidad, revelando líderes y áreas significativas de oportunidad para el crecimiento y la mejora. Una conclusión de los datos obtenidos es que un alto rendimiento en una dimensión no siempre se correlaciona directamente con un buen desempeño en otras; esto se evidencia, por ejemplo, en casos donde una cooperativa destaca ambientalmente pero muestra debilidades en el ámbito social, o viceversa, lo que subraya la necesidad de un enfoque integral y equilibrado. CIRIEC, como referente en el estudio y promoción de la Economía Social, Pública y Cooperativa, desempeña un papel estratégico en este contexto. Su liderazgo debería orientarse a impulsar la reflexión sobre cómo traducir los principios cooperativos en acciones ASG concretas y medibles. Para ello, puede organizar seminarios especializados actuando como catalizador, CIRIEC contribuiría a que las cooperativas integren la sostenibilidad de manera más profunda, reforzando su identidad, mejorando su impacto y comunicando su valor de forma efectiva en un entorno global cada vez más exigente.

El equipo investigador tiene la intención de publicar este trabajo en un repositorio público y realizar, al menos, una revisión anual antes de la publicación de cada edición del índice de reporting cooperativo. Este ranking, concebido con vocación de permanencia, aspira a convertirse en un estímulo y una guía para mejorar el reporte de sostenibilidad en el ámbito cooperativo.

Anexo. COOPESG'25: valores medios por categoría

Dimensión	Bloque	Categoría	% No Informan (0)	% Informan Cualitativa (1)	% Informan Cuantitativa (2)	% Informan Cualitativa y Cuantitativa (3)	% Total Informan
Empleados		Beneficios Sociales	52,70%	33,00%	1,10%	13,20%	47,30%
		Conciliación	42,90%	41,80%	0,00%	15,40%	57,10%
		Plan de Igualdad	44,00%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	56,00%
		Formación Continua	20,90%	38,50%	1,10%	39,60%	79,10%
		Igualdad de Oportunidades	26,40%	45,10%	1,10%	27,50%	73,60%
		Seguridad y Salud Laboral	25,30%	40,70%	0,00%	34,10%	74,70%
		Accidentes Laborales	63,70%	6,60%	7,70%	22,00%	36,30%
		Víctimas Mortales	75,80%	2,20%	6,60%	15,40%	24,20%
		Descripción Empleados	41,80%	14,30%	9,90%	34,10%	58,30%
		Tasa de Rotación	69,20%	18,70%	12,10%	(No aplica)	30,80%
		Tasa Empleados Superan Salario Mínimo	79,10%	17,60%	3,30%	(No aplica)	20,90%
		Brecha Salarial	72,50%	7,70%	19,80%	(No aplica)	27,50%
		Ratio Salario Más Alto/Salario Más Bajo	87,90%	7,70%	4,40%	(No aplica)	12,10%
		Tasa Cobertura Convenios	69,20%	7,70%	23,10%	(No aplica)	30,80%
		Litigios en Curso	86,80%	5,50%	4,40%	3,30%	13,20%
		Sanciones Laborales	94,50%	0,00%	2,20%	3,30%	5,50%
		DDHH (Derechos Humanos)	26,40%	62,60%	1,10%	9,90%	73,60%
Comunidad		Apoyo a Eventos de la Comunidad	17,60%	51,60%	2,20%	28,60%	82,40%
		Voluntariado Corporativo	70,30%	24,20%	1,10%	4,40%	29,70%
Clientes		Existencia de Fundación	76,90%	13,20%	0,00%	9,90%	23,10%
		Satisfacción del Cliente	37,40%	44,00%	3,30%	15,40%	62,70%
Proveedores		Quejas y Reclamaciones de Clientes	49,50%	34,10%	1,10%	15,40%	50,60%
		Proveedores Responsables	33,00%	51,60%	0,00%	15,40%	67,00%
		Proveedores Locales	35,20%	39,60%	7,70%	17,60%	64,90%
		Quejas y Reclamaciones de Proveedores	78,00%	20,90%	1,10%	0,00%	22,00%

Divulgación de información sobre sostenibilidad en las cooperativas españolas:
el ranking COOPESG'25

Dimensión	Bloque	Categoría	% No Informan (0)	% Informan Cualitativa (1)	% Informan Cuantitativa (2)	% Informan Cualitativa y Cuantitativa (3)	% Total Informan
Ambiental	General	Políticas y actuaciones en materia ambiental	8,80%	52,70%	0,00%	38,50%	91,20%
		Eficiencia energética y ahorro energético	27,50%	33,00%	4,40%	35,20%	72,60%
		Implantación de energías renovables	34,10%	19,80%	6,60%	39,60%	66,00%
		Gestión de residuos	22,00%	38,50%	4,40%	35,20%	78,10%
		Incidentes notificables sobre medioambiente	84,60%	7,70%	3,30%	4,40%	15,40%
		Riesgos medioambientales o climáticos	49,50%	41,80%	0,00%	8,80%	50,60%
		Consumo de energía. Electricidad y combustibles	47,30%	9,90%	15,40%	27,50%	52,80%
		Emisiones GEI	46,20%	13,20%	12,10%	28,60%	53,90%
		Contaminación de la atmósfera, agua y suelo	72,50%	16,50%	7,70%	3,30%	27,50%
		Uso de la tierra	81,30%	13,20%	5,50%	0,00%	18,70%
		Consumo de agua	51,60%	11,00%	16,50%	20,90%	48,40%
		Biodiversidad o territorio	41,80%	44,00%	4,40%	9,90%	58,30%
		Económica	General	Valor económico generado	29,70%	12,10%	42,90%
Valor económico distribuido	46,20%			24,20%	12,10%	17,60%	53,90%
Estrategia de negocio (misión, visión, valores)	8,80%			49,50%	3,30%	38,50%	91,30%
Recursos y cadena de suministro	15,40%			56,00%	8,80%	19,80%	84,60%
Orientación al mercado	18,70%			49,50%	14,30%	17,60%	81,40%
Valor añadido para el socio	23,10%			53,80%	5,50%	17,60%	76,90%
Inversión en innovación	17,60%			42,90%	11,00%	28,60%	82,50%
Actuaciones en digitalización	28,60%			51,60%	5,50%	14,30%	71,40%
Internacionalización	35,20%			40,70%	14,30%	9,90%	64,90%
Sanciones fiscales, arancelarias	94,50%			2,20%	3,30%	0,00%	5,50%

Dimensión	Bloque	Categoría	% No Informan (0)	% Informan Cualitativa (1)	% Informan Cuantitativa (2)	% Informan Cualitativa y Cuantitativa (3)	% Total Informan
Gobernanza	Gobernanza cooperativa	Valores e identidad cooperativa	15,40%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	84,60%
		Tipo de cooperativa	12,10%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	87,90%
		Relación socio-cooperativa	18,70%	78,00%	0,00%	3,30%	81,30%
		Política de intercooperación	36,30%	59,30%	0,00%	4,40%	63,70%
		Pertenencia a cooperativa segundo grado	67,00%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	33,00%
		Integración en grupo empresarial	49,50%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	50,50%
		Fondo de Educación cooperativo	44,00%	26,40%	4,40%	25,30%	56,10%
	Autoevaluación principios cooperativos	89,00%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	11,00%	
	Identificación de grupos de interés	48,40%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	51,60%	
	Matriz de materialidad	72,50%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	27,50%	
	Canal de denunciaas	25,30%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	74,70%	
	Política de cumplimiento normativo	46,20%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	53,80%	
	Descripción Consejo Rector	56,00%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	44,00%	
	Ratio diversidad en Consejo Rector	68,10%	22,00%	9,90%	(No aplica)	31,90%	
Consejeros independientes	95,60%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	4,40%		
Descripción equipo directivo	69,20%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	30,80%		
Puesto en sostenibilidad/DIRSE o similar	80,20%	(No aplica)	(No aplica)	(No aplica)	19,80%		
Condenas y multas por corrupción y soborno	82,40%	7,70%	6,60%	3,30%	17,60%		



B

En

En



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO